



MENDOZA, 23 JUNIO 2017

VISTO:

Los Expedientes CUY:0011240/2017; CUY:0011242/2017; CUY:0011243/2017; CUY:0011245/2017; CUY:0011246/2017; CUY:0011248/2017; CUY:0011249/2017; CUY:0011250/2017; CUY:0011251/2017; CUY:0011252/2017 en los cuales los egresados de la Facultad de Odontología: ALBA, Romina Belén; CANTOS, Melisa Gisel; CATANIA, Sofía Ornella; GALLERANI BARCELÓ, Andrea Geanina; GUERRERO, Leila Vanesa; LOPEZ REQUENA, Pablo Andres; LÓPEZ, Florencia Emilia; SIMÓN, Carolina Ainelén; VEGA, Cecilia Natalí; VIDELA MARTIGNONI, María Emilia respectivamente, solicitan se les otorgue el DIPLOMA DE ODONTÓLOGO; y

CONSIDERANDO:

Que los citados egresados han aprobado todas las asignaturas que componen el Plan de Estudios, con lo que han dado cumplimiento a las exigencias que imponen las reglamentaciones vigentes para la obtención del título de ODONTÓLOGO;

Que los mencionados ex – alumnos han prestado Juramento de Práctica el día 22 de junio de 2017, habiendo cumplimentado en un todo las reglamentaciones vigentes;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Expídase Diploma de ODONTÓLOGO a los Egresados de esta Facultad que se citan a continuación, quienes han dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes para tal fin:

1- ALBA, Romina Belén	DN.: 36.417.894	Reg. 3465	Egres. 1967
2- CANTOS, Melisa Gisel	DN.: 34.677.147	Reg. 3403	Egres. 1971
3- CATANIA, Sofía Ornella	DNI: 35.184.440	Reg. 3406	Egres. 1964
4- GALLERANI BARCELÓ, Andrea Geanina	DNI: 36.964.581	Reg. 3493	Egres. 1973
5- GUERRERO, Leila Vanesa	DNI: 34.675.484	Reg. 3347	Egres. 1972
6- LOPEZ REQUENA, Pablo Andres	DNI: 94.224.902	Reg. 3503	Egres. 1968
7- LÓPEZ, Florencia Emilia	DNI: 36.850.608	Reg. 3502	Egres. 1966
8- SIMÓN, Carolina Ainelén	DNI: 37.514.502	Reg. 3588	Egres. 1965
9- VEGA, Cecilia Natalí	DNI: 35.876.431	Reg. 3459	Egres. 1969
10- VIDELA MARTIGNONI, María Emilia	DNI: 33.743.507	Reg. 3235	Egres. 1970

ARTÍCULO 2º: Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad de Odontología.-

Resolución N° 105

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA